

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 : 7
12 : 14
Extranjero: 3 : 8,50
6 : 10
12 : 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta:

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTERNA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

EL ACTO DE AYER

Desde hace muchos años no se registra en Segovia un acto tan hermoso, tan importante y tan consolador como el banquete ayer ofrecido por los elementos liberales al ilustre jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Aquí donde se muestran las energías dormidas y las voluntades dispersas, bien merecen ser recibidos con singular complacencia esos movimientos de la opinión y esas manifestaciones de vitalidad, de las cuales estamos harto necesitados para recuperar algo de nuestras pasadas venturas.

A los excépticos y a los agoreros que tanto abundan por desgracia en todas partes, les brindamos las saludables enseñanzas que se desprenden del homenaje ayer tributado al señor Canalejas.

La significación y el alcance de este acto quedaron bien marcados en las breves y sentidas palabras del Sr. Pedrazuela; en el discreto brindis del senador Sr. Ruiz de la Torre; en la correcta y elocuente salutación del alcalde Sr. Zúñiga; en la frase cálida e inspirada del doctor Gila; y en la amena, espiritual y donosa conversación, que no de otro modo puede llamarse, con que puso el señor Canalejas digno remate a tan hermosa fiesta.

Bien lo decía el insigne hombre público:

—No vengo a hacer os un discurso político. Las energías las reservo para la lucha; y entre vosotros, a quienes considero como vecinos, entre quienes me encuentro como en familia, sólo vengo a buscar algunas horas de descanso a las fatigas pasadas...

Los liberales segovianos han dado en esta ocasión un alto ejemplo de civismo y de sentido político, asociándose para tributar el merecido homenaje a quien tantos y tan legítimos prestigios tiene conquistados en la difícil gobernación del Estado.

Han visto en el Sr. Canalejas a un segoviano más, de esclarecido renombre, y le han saludado con incesantes y entusiastas aclamaciones, respondiendo a dictados del corazón

y a deberes inexcusables de un sano y bien entendido patriotismo.

Cuando ayer presenciábamos el acto del banquete, y dejábamos vagar la vista por aquella numerosa concurrencia, entre la cual se contaban elementos valiosísimos de la provincia, y llegaban hasta nuestros oídos, las ardorosas aclamaciones con que era saludado el Sr. Canalejas, sentíamos esa íntima satisfacción que siempre produce toda empresa grande, y creíamos vislumbrar una nueva y venturosa aurora para Segovia, si el ejemplo dado ayer por los liberales, cunde y arraiga en los demás elementos políticos.

La opinión imparcial segoviana, que vive alejada de los partidos, ha hecho cumplida justicia a los grandes merecimientos del Sr. Canalejas, y le ha prodigado las pruebas de respeto y simpatía, saludando en él, no solo al insigne estadista, sino también al que tiene títulos bastantes para llamarse hijo preclaro de Segovia.

Otra impresión no menos satisfactoria sacamos del acto de ayer.

La política quedó relegada a segundo término, y en todos los oradores no encontramos frase alguna que pudiera resultar molesta a los partidos adversos.

Es un ejemplo de corrección exquisita y de plausible caballerosidad que no vacilamos en ofrecer a la consideración de los políticos segovianos.

LAS RUINAS DEL NUMANCIA

Como es sabido, se están practicando trabajos de excavación en los lugares donde se encuentran las ruinas de Numancia.

Actualmente trabajan veinte obreros, dirigidos por personas tan peritas en tales conocimientos históricos como D. Anibal Alvarez y D. José Ramón Mérida.

Hace días se encontraron vestigios de edificaciones, y cavando con sumo cuidado, se ha logrado poner al descubierto veinte habitaciones, celtiberorromanas, donde han sido encontradas varias pesas prismáticas y otras cosas curiosísimas, que están llamando extraordinariamente la atención.

Los directores de estos trabajos se prometen muy buenos resultados de la campaña actual.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de Campo

Ha cesado en el cargo de ayudante del gobernador militar de Cádiz el teniente coronel de Artillería D. José Rodríguez, siendo nombrado para el mismo cargo el capitán de la citada Arma, D. Carlos Morote.

De reemplazo

Pasan a situación de reemplazo los comandantes de Artillería D. Manuel Suárez Sánchez y D. José Rivera.

Supernumerarios

Han sido declarados supernumerarios el comandante de Artillería, D. Román Anchóriz, por haber sido nombrado gobernador civil.

Obra de texto

Se ha declarado obra de texto provisional

en la Academia de Artillería el Tratado elemental de Química de carbonos, del son autores el capitán D. Jesualdo Martínez Vivas, el primer teniente D. José Fernández Ladreda, ambos profesores del citado cuerpo enseñanza.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán de Artillería D. Víctor Serra y March.

Remesa del material

Se ha ordenado al parque de Barcelona, el envío al de Segovia, con destino a la Academia de Artillería, de un carro de municiones; y al parque central de esta plaza, la remesa a la primera sección de la escuela Central de Tiro, de 500 estopines a percusión, modelo 1896.

Guardia civil

Han sido destinados a la Comandancia de Segovia, los guardias del nuevo ingreso Guillermo Martín y Martín y Siro Rodríguez.

También han sido nombrados guardias segundos, los soldados del regimiento de Sitio, Julián Martín Rodríguez y Primitivo Barbero.

A su destino

Se ha ordenado se incorpore a su destino, el veterinario primero con destino en el Regimiento de Sitio D. Eloy Rodado.

Los Infantes en la Fuencisla

El sábado asistieron a la salva vespertina del santuario de la Fuencisla, los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Ocuparon unos reclinatorios a la derecha del presbiterio, y la numerosa concurrencia que había en el templo, les saludó con expresivas muestras de simpatía.

EL GENERAL SOTOMAYOR

A los sesenta y ocho años de edad y víctima de cruel dolencia adquirida en la campaña de Melilla de 1909, ha fallecido en Cuevas de Vera, su pueblo natal, D. Fernando Alvarez de Sotomayor, ilustre general inventor de los cañones de su nombre y de importantes reformas en el material de nuestra Artillería.



EL GENERAL ALVAREZ DE SOTOMAYOR

Era uno de los grandes resplandores de nuestro Ejército, y en cuantos empleos desempeñó supo poner de relieve sus altas dotes de valor e inteligencia.

Al frente de la división que acompañó los regimientos del Príncipe, Cuena, Burgos y Guipúzcoa, distinguióse por sus grandes dotes militares en la campaña de Melilla de 1909, ganando para la historia patria y para su historia de soldado abundantes laureles.

Dadas sus cualidades de caballero y de soldado, lógico es que su muerte haya producido general sentimiento en el mundo militar.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas al capítulo VI, artículo

único, «Material de Artillería, del presupuesto del ministerio de la Guerra, correspondiente al año actual».

Instrucción pública.—Real decreto modificando los artículos 6.º, 7.º y 18.º del reglamento del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, aprobado por Real decreto de 3 de Junio de 1910.

Fomento.—Real decreto declarando jubilado a D. Luis Planelles y Andrés, oficial mayor de la secretaría de este ministerio, jefe de Administración civil de primera clase.

—Nombrando oficial mayor de la secretaría, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, a don Leandro Julián Puente y Llobet.

—Idem oficial primero, con la categoría de jefe de segunda clase, a D. Norberto González y Martínez.

—Idem, en Comisión, oficial segundo, con la categoría de jefe de tercera clase, a D. Domingo Paramés y González.

—Idem oficial tercero, con la categoría de jefe de cuarta clase a D. José Ruiz Márquez.

Guerra.—Real orden concediendo varias recompensas.

De Portugal

Salida de emigrados

Orense.—En el mixto marcharon 14 emigrados portugueses.

Se dice que escasamente llegará a 82 el número de portugueses que quedan en los pueblos fronterizos de esta provincia.

A los emigrados se les ha servido un almuerzo compuesto de arroz y bistec.

Los últimos paivantes

Dicen estos emigrados que ellos han sido los últimos en separarse de Paiva Couceiro.

El lo ha ordenado—añaden.—Y como le tenemos verdadera adoración y nos merece una fe ciega, volveremos en cuanto nos llame.

Dicen también que Paiva no quiere que haya cerramiento de sangre, y que se opuso a que se lanzaran explosivos sobre Chaves, amenazando con disparar un tiro sobre el que lo intentara.

Nos despedimos de Paiva—afirman—el día 19, y se quedaba solo con seis hombres armados.

Hoy ignoramos ya su paradero.

Notas literarias

El medium

(Conclusión)

—Bien; pero ¿quieres decirme lo que es un medium?

—Será difícil si tu persistes en no escucharme; pero si tal es tu impaciencia, no me escuches. Corre; me figuro que no podrás acudir a ningún centro espiritista por la sencilla razón de que no lo habrá en esa; si lo hubiera sería o andestino y ocultísimo y no tardaría mucho en ser clausurado por el gobernador civil, y en cuanto al militar pediría se le aplicase la ley de jurisdicciones, sin perjuicio de la hipotecaria, la de foros y todo el derecho canónico. Pero, en fin, corre a buscar un medium para entenderte de tal cual es; si aún así no lo encuentras, no desesperes, hay más de los que te figuras; no se trata del Velloceino.

Conquista, es más fácil, reúne en lugar reservado, libre de espías, cuantas personas encuentres de buena fé, sobre todo mujeres, aunque de estas y en tales condiciones me figuro que encontrarás bien pocas. Deja la habitación a oscuras (no te importe lo que puedan sospechar de tu conducta) pero no tanto que por un orificio hábilmente practicado no penetre un delgado haz de rayos solares; coloca al paso de este un prisma de refracción del más limpio cristal y proyectando el haz emergente sobre una superficie negra, mate, ten-

drás el abracadaba conocido por el vulgo con el nombre de espectro solar.

Para no necesitar torcer la cabeza, gira el prisma hasta que el espectro extienda horizontal su irisado panorama con el rojo a la izquierda, el violeta a la derecha. Invita con afabilidad a los reunidos a que sucesivamente, sin alucinación ni contubernio, marquen el extremo derecho de la faja en que sus ojos d-ijan de percibir toda claridad. Este hecho observarás, que poco más ó menos todas las señales coinciden, salvo (pués ha debido numerarlas) la registrada por aquella niña de diez ó doce años, delgada, enfermucha y víctima de frecuentes crisis nerviosas, y la del tendero tu vecino, borrachón, de treinta y cinco a cuarenta vendimias, que no ha consentido en privarse de un puesto en tus experiencias. No lo rehacer: él y la niña, que aseguran ver a la derecha del violado una zona gris-espliego, y quizás algún otro experimentados, son mediums probables. Sobre si lo serán buenos, sólo la práctica puede decirlo; y excuso advertirte que a este examen no pueden concurrir los ciegos, ó por lo menos algunos.

—Bien; pero esas exigencias... Yo por mi, te aseguro que ni veo las cosas por ese prisma, ni lo tengo, ni me sería hacederlo encerrar a unas cuantas mujeres de buena fe en estas, que para mi son verdaderas oscuridades.

—En este caso, puedes recurrir a otra prueba más larga pero más segura y suficientemente sabida; la de las mesas golpeantes. No importa nada el número de patas del mueble, ni hay porque formar la cadena mal llamada magnética, porque en esta no hay en realidad más personas eficaces que los mediums; pero no hay que desespere porque el mueble no se mueva en el primer momento, es necesario a veces haber pasado muchas horas con las manos sobre el tablero antes de que la mesa produzca movimientos típicos que una vez observados son inconfundibles. Si con alguno de vosotros esos golpes se originan, ese es un medium.

Conviene, no obstante, avisarte que esto es sólo el fenómeno-tipo, el protoplasma de los hechos espíritas, y que en este elemento fenomenal hay que separar con cuidado el análisis toda influencia de la ilusión. Conseguido este pequeño triunfo, ó más bien hallazgo, desde él puede partirse para el estudio de la fisiología del medium, punto que ya trataré otro día, y para recorrer el itinerario (en España probable via-crucis) en el que se estacionan los hechos espíritas, que no son prodigiosos sino por una sola razón, la menos notada de todas.

—Y esa antiguallada de las mesas golpeantes ó golpeantes son todos los hechos por los que me empujas a perder el tiempo, y proporcionarme molestias? —Yo no hago otra cosa que desobrirte observatorios desde donde puedas atisbar serenamente lo que sin conocer desprecias. Es inútil que pase a revelarte otras maravillas sin verificar el A B C fundamental. Por lo demás antes que tu me tacharas de visionario ya había dicho de vosotros el pesalmista: Oculos habent et nos videntur.

Hasta otra.

65 H.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 27

Tercer ejercicio

Le han aprobado: Don Luis Villalba Bru, 11 en Geometría y 10 en Trigonometría, y D. Eduardo Rubio Chavarrí, 12 y 11. Fué desaprobado el número 483.

Día 28

Tercer ejercicio

Le han aprobado: Don Guillermo Vidá Quadras, 12 en Geometría 12 en Trigonometría, y don José Chacón y Yerán, 11 y 12. Fueron desaprobados los números 1002, 245 y 729.

HOMENAJE AL SEÑOR CANALEJAS

El banquete de ayer

Llegada del Sr. Canalejas

El acto realizado ayer en esta capital, demostró una vez más la unión y concordia que existe entre los elementos liberales de la misma y su provincia, y el entusiasmo que sienten por las ideas políticas que sustentan.

Inútil casi es hacer constar que dicho acto fué una fiesta hermosa, revistiendo gran brillantez, y en la que se tributó un merecido homenaje al ilustre presidente del Consejo, que se tradujo en una adhesión sincera á la magna labor que está realizando al frente del actual Gabinete.

A la hora anunciada llegó el señor Canalejas á Segovia, desde Otero de Herreros, haciendo el viaje en automóvil.

Descendió del vehículo á la puerta del Gobierno civil, á donde fueron á saludarle toda la plana mayor del partido, el gobernador militar general Vidal y las autoridades locales.

El Sr. Canalejas, con la afabilidad que le es característica, tuvo palabras en extremo corteses y cariñosas para todos cuantos acudieron á darle la bienvenida.

Después, con un séquito de más de cien personas, se trasladó al Círculo Liberal, tributándosele á la entrada del mismo por un numeroso gentío que esperaba su llegada, una formidable ovación, en la que se sucedían calurosos vivas y las más entusiastas aclamaciones.

El banquete

Tuvo lugar en el amplio salón del referido Círculo.

Aquél se hallaba artísticamente adornado con primorosas guirnaldas, escudos y gallardetes con las armas de Segovia y las nacionales, formando un agradable y vistoso conjunto.

El referido decorado fué llevado á cabo bajo la inteligente dirección del notable pintor cerámico D. Daniel Zuloaga.

Las flores de las guirnaldas procedían del jardín botánico, y las de las mesas, que formaban caprichosos dibujos, de los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, cedidas con tal fin por el administrador del mismo, señor Cabrera.

Un magnífico buquet se destacaba en el centro de las mesas, siendo enviado como ofrenda á la esposa del Sr. Canalejas.

Constituían la presidencia el presidente del Consejo de ministros, el cual tenía á su derecha al gobernador civil, D. Eduardo Serrano; los diputados á Cortes Sr. S. López Oyarzábal y Saint-Aubin, D. Perfecto Ruiz; á su izquierda, el senador D. Raimundo Ruiz; alcalde de la capital, señor Zúñiga; ex senador D. Manuel de la Torre Quiroga; diputado á Cortes por el distrito D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, el vicepresidente de la Diputación provincial D. Lope de la Calle y D. Victoriano Llorente.

Los restantes concurrentes se colocaron en diferentes sitios.

Allí vimos á los diputados provinciales D. Julio de la Torre, D. Bernardo Romero, D. Higinio Arribas y D. Angel Llorente; el notario de Madrid D. Federico Planas; los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Segovia, D. Antonio Herrero, D. Pedro Escorial y D. Euterio Oadero; y los concejales D. Rufino Arango, don Leandro Sánchez, D. Emiliano Bravo, D. Miguel Gila, D. Adrián Ramirez y D. Julián Grimau, presidente del Círculo Liberal.

Asistieron también entre otras personas que sentimos no recordar, el notario de Madrid D. Federico Planas, gran amigo del Sr. Canalejas, el comisario regio de Fomento, don Arturo Carsi, D. Tomás Huertas, el ingeniero industrial D. Rogelio Martínez, doctor Gila, los Sres. Zuloaga (D. Daniel y D. Juan), La Calle (don Fernando), D. Eugenio Alvarez, señor Jiménez, D. Isidoro Hernández, el pro-

curador D. Alejandro González, el decano de los médicos D. Julián Gil Rodríguez, el médico D. Tomás Sanz, don Francisco Peinado, D. Frodevindo Ruiz, Sr. Suárez redactor del *Diario Universal*, de Madrid; de *El Adelantado*, D. José Rodao; del *DIARIO DE AVISOS*, Sr. España; el taquígrafo, Sr. Atoya; el jefe de Vigilancia de la ronda del Sr. Canalejas D. Florentino López, y el del Cuerpo de policía de esta capital, D. Teodoro García.

Entre los numerosos representantes de los pueblos de la provincia, estaban el Sr. Llorente D. Miguel, el señor Escuderos, D. Pablo Escorial, de Bernardos; D. José Escorial y D. Avelino Escorial, alcalde de Cantimpalos; D. Florentino Virseda, de Muñoveros; D. Martín M-rino, de Sauquillo; D. Julián García Encinas, de Aldealengua de Pedraza, Sr. García González, de Navafria, D. Julio García, de Valseca, y de Arcones don Eladio Gutiérrez.

Amenizó el banquete la banda de música de la Academia de Artillería, que ejecutó un selecto programa.

El menú admirablemente servido, y sumamente exquisito y delicado, consistió en lo siguiente:

MENU

Hors D'œuvres

Consommé á la Royale, Beufs á l'Otero, Escalopes de veau Villeroy, Langoustes á la Parisienne, Filets de volaille Supreme, Fruits d'artichauts á la Jardiniere, Filets de boeuf rotis cresson, Salade Rachel, Glace arlequin, Biscuit glacé á orange.

Dessert

Assiettes diverses, Fruits, Fromages.

Vins

Rioja, Riscal, Champagne. Café et liqueurs, Tabac.

Los brindis

EL SR. PEDRAZUELA

Al descorcharse el Champagne, inició los brindis el diputado á Cortes por el distrito Sr. Pedrazuela.

Expuso que levantaba la copa en honor del Sr. Canalejas para ofrecerle lo adecuado á los corazones de aquel puñado de segovianos, que deseaban rendirle homenaje, ya que no les es posible tributarle el que merece.

Añadió que le hacía la ofrenda de los en usiamos de los allí presentes para que supiera que los amigos con que cuenta en Segovia son verdaderos é incondicionales, con los cuales podrá contar en todos los momentos.

Ruégale en nombre de varios padres de aspirante á alumnos aprobados en los ejercicios de ingreso en las Academias militares, que se lo han hecho presente, la ampliación de las plazas en dichos centros, manifestando que si acoge este ruego, Segovia entera se lo agradecerá.

Dió cuenta de las siguientes adhesiones: Del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda; del subsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano; del de Gobernación, Sr. Navarro Reverter; del diputado á Cortes, Sr. Raventos; y también del diputado por Riaza, Sr. Martínez de Velasco; del senador del Reino, señor Matesanz; del diputado provincial, D. Mariano González Bartolomé, y de D. José Antonio Terradillos.

EL SR. ZÚNIGA

El alcalde Sr. Zúñiga, dió la bienvenida al Sr. Canalejas, expresándole que no cree conveniente en los actuales momentos, hablarle de los intereses de Segovia, confiando en que en lo que sea justo los defenderá; pues más adelante los pondrá en su conocimiento, y abogó por que continúe largo tiempo al frente del Gobierno, desarrollando su provechosa labor.

D. RAIMUNDO RUIZ

El senador por esta provincia don Raimundo Ruiz se felicita de considerar al jefe del Gabinete como un segoviano más; le rogó ayudase en la realización de todas las empresas que Segovia tiene planteadas, pidiéndole protección para los labradores de algunos pueblos de la provincia, especialmente para los del partido, que han tenido la desgracia de sufrir pérdidas enormes en las cosechas de sus sembrados, á consecuencia de las tormentas.

EL SR. GILA (D. SEGUNDO)

SEÑORES:

Señor, estás en Castilla. Y no habéis venido atraído por el esplendor de nuestro estado actual, ni os ha traído el ejercicio del Poder en lo que tiene de otorgador de prebendas y mercedes. Habéis elegido el llano sendero del afecto para venir á Segovia, y por ese camino se llega prontamente á nuestros corazones.

El honor y el cariño son los sentimientos característicos en las gentes de nuestro viejo solar; y vos que venís á honrarnos, y en su honor va el afecto, Segovia sabrá corresponder con inquebrantable amor á la delicada ofrenda, que de vuestra sangre la habéis hecho, queriendo que vuestra hija sea segoviana.

No os arrepentiréis jamás, yo os lo fio, de vuestra idea, porque Segovia, parte integrante de este corazón de España que se llama Castilla... Segovia es toda amor; amor de sus labriegos á las tierras que ni por hambre abandonan, y en cuyos surcos hay enterradas esperanzas y dolores; ¡Alas del amor! Amor tranquilo y triste á nuestros viejos monumentos, festigos de grandezas que hoy añoramos y que son como virtudes de esta tierra conocidos mejor que las vicissitudes querellas de otras.

Amor á la familia y á la madre que es la Patria, orgullosa de ser el centro irradiador de la divina savia del idioma, y sin que haya pensado ni aun en las perturbaciones del hambre y del dolor, en convulsiones ni en separación, porque sabe bien que sin un brazo aunque fuese el derecho que es el más trabajador se puede vivir; pero ¡in el corazón! en el buen funcionamiento de un corazón está la vida de la Patria.

Al venir á vivir siquiera temporalmente á nuestra provincia, os haréis ¡y ojalá que así sea! participe de nuestras ansias, de nuestros deseos: sentiréis con nosotros el anhelo de engrandecimiento y creéis por dibujarse al lado de las puntiagudas torres bizantinas, euhísticas las chimeneas de las fábricas. Los monumentos del pasado y del presente, que elevándose á las alturas, á donde ni el rumor de las contiendas humanas llega, funden en santo abrazo para llegar hasta el Supremo Hacedor, el himno del trabajo y el aroma de la plegaria.

Vuestra labor, vuestra constancia, y ¡por qué no decirlo! vuestra paciencia, han despertado en esta pléyade segoviana noble y franca adhesión, cariñosa adhesión, si os es más grato; y donde hoy nos dejáis cautivados por vuestro afecto, nos encontraréis mañana.

Yo hago votos por que algún día se vea desfilar por las calles de Segovia la comitiva nupcial de vuestra hija, que venga á pedir la sanción de su amor á la misma Catedral, en la que pidió su fé; y entonces... en cada boca encontraréis una sonrisa, en cada mirada un saludo, en cada pecho un amigo... Y si os emociona ese homenaje de afecto, recordad *que sois segoviano*, que estáis en la tierra que elegisteis para vuestra residencia y naturalidad de vuestra hija, y ante vos tomará forma corpórea la nobleza é hidalguía de esta tierra, diciéndoos respetuosamente:

Estáis en Castilla, señor.

EL SR. CANALEJAS

Se levanta á hablar entre los estruendosos aplausos de todos los comensales, pronunciando breves palabras.

Exterioriza su profunda gratitud por el afecto que se le demuestra, añadiendo que dado el carácter íntimo del banquete, no piensa hablar de política.

Entre otras cosas dice: He oído con mucha atención las palabras de todos y yo las acogo con verdadero cariño; pues cuanto Segovia pide es poco para lo que es acreedora, y podréis tener la seguridad que desde ahora adquiriere con vosotros un compromiso solemne.

Con respecto á la ampliación de plazas en las Academias militares hace constar que es cuestión del Gobierno, el cual examinará con la más viva simpatía tal pretensión.

Saluda á los presentes y moradores de la Comarca y se despide diciendo: Convecinos, hasta mañana.

Dió fin el acto á las cuatro y media dirigiéndose el Sr. Canalejas á Madrid, satisfechísimo de su estancia en esta capital, para cuyos moradores tuvo frases muy laudatorias, acerca de su cultura y de su amor á las instituciones.

Los liberales sepulvedanos

El Sr. González Ligero, diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, ha escrito á D. Lope La Calle, enviándole la adhesión de los liberales de aquella villa, y manifestando la imposibilidad en que se halla de asistir al banquete, como hubiera sido su deseo hacerlo.

Colgaduras

Los balcones del Círculo liberal ostentaban vistosas colgaduras con los colores nacionales.

Elogios merecidos

Han sido muchos los elogios tributados á los Sres. D. Julián Grimau, D. Bernardo Romero y D. Fernando Lacalle, que formaban la comisión organizadora del banquete, recibiendo entusiastas plácemes.

EL TURISMO EN MADRID

La Asociación de Propaganda de Madrid continúa recibiendo numerosas adhesiones de entidades oficiales y privadas para asistir al próximo congreso de turismo.

Las Compañías de ferrocarriles españolas, así como las francesas y portuguesas, estudian importantes concesiones en favor de los congresistas.

Para detalles é informes, dirigirse á la secretaria de la Asociación, Carretas, 14, Círculo de la Unión Mercantil.

POR LA PROVINCIA

EN VEGANZONES

NIÑA AHORCADA

Según nuestras noticias, ayer ocurrió en Veganzones una horrible desgracia.

Una niña como de ocho á nueve años de edad, se encontraba jugando con otros hermanitos suyos en el portal de su casa, mientras sus padres se encontraban dedicados á la siega.

En uno de estos juegos, la niña de referencia pasó la cabeza por el lazo que había formado con una cuerda pendiente de la puerta, y lo hizo con tan mala fortuna, que la faltó tierra y murió extrangulada entre el espanto y los gritos de sus hermanitos.

Acudieron algunos vecinos y después los padres de la infeliz criatura, desarrollándose la desgarradora escena que es de suponer.

El juzgado instruye diligencias.

Carnet del reporter

Se encuentra gravemente enferma una niña de corta edad, hija de nuestros buenos amigos los señores de Coipeiro del Villar.

Hacemos votos por la salud de la enfermita.

También se halla enferma de extrema gravedad, la esposa del conocido industrial Sr. Sanchis, á la cual deseamos un pronto alivio.

De viaje

Ayer salieron para Ferrol los señores de Galán (D. Marcelino), con sus hijos.

—De Granada ha llegado la respetable señora de Castillo.

—Ha salido para tomar posesión de su nuevo destino en Palma de Mallorca, el primer teniente de Artillería D. Jesús Quiroga, cuya boda con la bellísima señorita Mercedes Martínez de Píson, se anuncia para mediados de Octubre.

—Procedente de Cangas (Asturias) se encuentra en Segovia D. José Use-

ros, médico de Yanguas, acompañado de su distinguida esposa y su bella hermana política Julia.

—Hoy me he tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro amigo don Martín Vaquerizo, viajante de la fábrica de alpagatas de Montañega en esta provincia, propiedad de D. Luis Moreno.

Bautizo de la hija de los Sres. de Canalejas

Esta mañana ha recibido las aguas bautismales en la S. I. Catedral de Segovia, la hija recién nacida de los Sres. de Canalejas.

El automóvil que la conducía, llegó de Otero poco después de las once, acompañándola su ilustre padre el Sr. Canalejas, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda, y la madrina de la niña.

Una inmensa muchedumbre que no bajaría de cuatro mil almas, se agolpaban en la puerta de la Catedral, extendiéndose por la Plaza Mayor y llenaba una buena parte del templo.

E-peraban la llegada del Sr. Canalejas, el gobernador Sr. Serrano Navarro, el diputado á Cortes Sr. Pedrazuela, el alcalde Sr. Zúñiga, los presidentes de las Audiencias de Segovia y Ciudad Real señores de Lecea y Cobos, el delegado de Hacienda señor de Benito, D. Lope de la Calle y D. Perfecto Ruiz.

Admitió el sacramento del bautismo á la hija del Sr. Canalejas, el canónigo magistral M. I. Sr. D. Nicolás Ruiz, en presencia del párroco de Santa Bárbara, D. Benito de Frutos, habiéndosela impuesto el nombre de Blanca y el del santo del día en que nació.

Fueron padrinos, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda, y una señorita de la familia del Sr. Canalejas, en representación de la joven marquesa D'Ozaban, que actualmente viaja por Suiza.

Durante el acto, el beneficiado organista Sr. Casares, interpretó al órgano la marcha de Thanauser, una sonata de Guilmanz, y el ángelus de Massenet.

Al la salida, la multitud aclamó al Sr. Canalejas y á la niña recién cristianada, partiendo para Otero el automóvil en que hicieron el viaje los ilustres expedicionarios.

Por encargo del excelentísimo señor D. José Canalejas, se han entregado al señor Alcalde de esta ciudad, quinientas pesetas, en concepto de limosna que el ilustre Presidente del Consejo de Ministros hace á los pobres de Segovia, con motivo del bautizo de su hija, celebrado hoy en esta S. I. Catedral, en que radica la parroquia de Santa Bárbara.

Merece entusiastas elogios estérageo de generosidad del respetable hombre público, que pone de relieve sus caritativos sentimientos y le hace acreedor á la gratitud profunda de los segovianos.

Teatro Miñón

El sábado debutó en nuestro coliseo, la notable compañía comico-dramática que dirigen los Sres. D. Pedro Guirau y D. Benito Cobeña.

Para presentarse, eligieron dos estrenos; el uno, *El seño débil*, juguete cómico en un acto, lleno de situaciones graciosas y difíciles, las cuales fueron vencidas con la mayor sencillez por los artistas que nos sirven la obra.

La señorita Nicolás, muy bien en su difícil papel de *humilde y fiero*, en el cual nos demostró ser una actriz muy buena.

El Sr. Cobeña también estuvo, como siempre, bien.

Y después de reinos cuanto quisimos con el juguete, pasamos al segundo estreno, *La Puebla de las mujeres*, que no hay que decir más que es de los hermanos Quiñero.

En la interpretación de la obra se distinguieron notablemente la *charlatana* Concha Puerto (Sr. Cobeña), y la señora Bustamante, y Laura Pas-

for, la cual nos hizo una sorda con todas las de la ley.

La señorita Elvira Pacheco deliciosa de Juanita la Rosa, admirable de sencillez y candor y diciendo las coplas magistralmente.

El Sr. Cobena muy bien en su difícil papel, demostrándonos que es un buen actor.

Al Sr. Guirau no se le puede juzgar en esta obra, por no ser su papel de lucimiento; pero ya le conocemos y sabemos que es muy bueno.

Don Julián muy bien comprendido y mejor hecho por el Sr. Farnós.

Todos los demás bien.

Para todos hubo muchos y merecidos aplausos.

El aspecto de la sala era brillantísimo.

Y hasta otra.

UN RUEGO

Veríamos con mucho gusto y esto no es más que la voz de la inmensa y selecto concurrencia que llenaba el sábado nuestro teatro, que habiendo grandísimos deseos de conocer Malvaloca, y teniendo noticia que ya la han puesto en La Granja la compañía a que el sábado se nos presentó, nos la dieran á conocer en la próxima función.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes

En cumplimiento de lo que dispone la circular publicada en R. O. de fecha 6 de Mayo último, han sido remitidas á la Junta provincial de Instrucción pública las certificaciones de las actas de haberse verificado los exámenes de fin de curso del año actual así como las memorias formuladas de los trabajos llevados á cabo en las escuelas á su cargo, por los maestros doña Satura Sainz y doña Nicolasa Teresa López.

Cuentas

Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública las cuentas formadas y justificadas, correspondientes al primer semestre del año actual, de las escuelas diurnas y de adultos, rendidas por los maestros doña Julia Borreguero, de Carbonero de Ahusín; doña Purificación Argüello, de Lastras de Cuéllar, y D. Clemente de Andrés, de Basardilla.

Descuentos

El jefe de la sección de Instrucción pública de Bellas Artes de Toledo, reclama al de esta la expedición de una certificación, en la que se expresan los descuentos que doña Antonia Bandedo sufrió desde 1.º de Febrero de 1896 hasta el 11 de Marzo de 1896, en que cesó en la escuela de N.vas de Oro, á fin de completar expediente de clasificación incoado por la misma.

Envío de título

Ha sido remitido á la secretaría de Instrucción pública por la Junta provincial de la de Ciudad Real, para su entrega á D. Faustino Morato Vadillo, su título profesional y los administrativos.

La Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo, remite varios documentos para su entrega á doña Engracia Estevez.

NOTICIAS

El juez de instrucción D. Antonio Pérez Moso, no pudo concurrir hoy al acto del bautizo de la hija de los señores de Canalejas, por tener que salir para Veganzones á practicar una diligencia.

Administración de Loterías número 2

En esta Administración se han recibido décimos de tres pesetas de los sobrantes en las administraciones de Sueca, Valencia y Badalona, los cuales han sido vendidos en menos de tres horas.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Recogida de una escopeta

Por la Guardia civil del puesto de Madernelo, ha sido denunciado ante el señor juez municipal de Cillernelo de Sa. Mamés, un vecino de Cedillo de la Torre, por haberle encontrado con una escopeta sin licencia para usarla.

Nombramiento de maestras

Por el rector de la Universidad Central han sido nombrados maestras en propiedad, de las siguientes escuelas:

De la de asistencia mixta de Valdevacas de Montejo, doña Antonia Albasán del Val, y de la de Ciruelos, doña Ildelfonsa Campo Soto.

Hallazgo

En la tarde del día 25 del actual y en el apadero de San Rafael próximo al túnel, le fué perdido al comandante de Artillería de Segovia, D. Alejandro Moreno Guerra, un anillo de oro de regular valor; el cual fué hallado el 27 del actual por los guardias de la benemérita D. Tomás Roncero y D. Juan Menéndez, y cuyo anillo le ha sido devuelto á dicho señor.

MERCADOS

Segovia 29

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras. Cebada, á 27. Centeno, á 27 y 28. Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas. 100 id. 1.ª superior, á 31,50. 100 id. 1.ª corriente, á 30,50. 100 id. 2.ª, á 28. Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas. Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7. Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50. Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50. Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Francésa, con sacco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos. Idem Segoviana, id. id., á 32, id. id. Idem Rosario, id. id., á 31, id. id. Idem de 3.ª, sin sacco, id. á 20, id. id. Idem de Centeno, id. id., á 20, id. id. Idem de Cebada, id. id., á 20, id. id. Idem de Algarrobas, id. id., á 20, id. id. Salvados de 1.ª, id. id., á 15, id. id. Idem de 3.ª id. id., á 15, id. id. Polvo de la limpia, id. id., á 8, id. id. Germen, id. id., á 18, id. id.

Peñañol 26

Trigo, á 42 reales fanega. Centeno, á 30. Cebada á 24. Algarrobas, á 28,50. Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Arévalo 27

Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 27

Canal.—Trigo, á 42,75 reales las 94 libras. Arco.—Trigo, á 43 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 27

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Rioseco 27

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal

Salamanca 27

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Vendióse trigo de Segovia, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde)

El Rey en Santander

Telegrafía el gobernador de Santander diciendo que esta tarde, después del reparto de premios en el club de regatas, saldrá el Rey para San Sebastián.

Pretensiones del Gobierno portugués.— Los emigrados

Antes de marchar el Sr. Canalejas á Segovia, confirmó que había recibido una Nota del Gobierno portugués solicitando del español la expulsión de los emigrados de aquel país, internados en Cuenca y en otros puntos del interior de la Península.

En la última visita que hizo el representante de Portugal al jefe del Gabinete, le entregó la referida Nota, diciéndole que lo que en ella se le pedía, era un ferviente deseo del Gobierno lusitano.

El Sr. Canalejas le contestó oponiéndose á las expulsiones y manifestando que el Gobierno portugués no debía haber pedido eso, porque á ello se opondrá siempre el Gobierno español.

España—añadió—es un país hospitalario y tanto los monárquicos como los republicanos, se apiadan de la suerte de toda clase de emigrados.

Se dijo también que no se podía hacer tal cosa en nuestra nación, sin levantar protestas unánimes de todos los partidos políticos.

En la entrevista de Reivas con Canalejas, aquél rogó á este, que se enviase á Canarias á los susodichos emigrados, negándose á ello el presidente del Consejo.

Regreso del conde de Romanones

Ha regresado á Madrid el conde de Romanones.

Una Comisión de maestros

Una Comisión de maestras con el duque de Tovar, visitó al Sr. Barroso para interesarle en la resolución de un expediente presentado, reclamando al Ayuntamiento de Madrid, el pago de determinados derechos.

BERMÚDEZ

OPOSICIONES A CORREOS

Anunciadas Gaceta 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por **Academia Cano Rueda**, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Leones, 1, esquina á Jacometrezo MADRID

Representantes

Importante casa española de maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías á La Prensa 2.231, Carmen, 18, Madrid.

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de don Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

PERDIDA

El día 22 del corriente desaparecieron del borreguil del «Zorroclín», término de Zamarramala, tres caballerías de las señas siguientes:

Una potra de quince meses, pelo negro, alzada siete cuartas próximamente, marco del seguro «Cerril.»

Una mula de quince meses, seis cuartas, pelo castaño claro, lunar blanco en la cadera derecha, «cerril» sin herrar.

Una bucha de dos años, cinco cuartas, pelo negro moína.

La persona que sepa su paradero puede avisar á Ezequiel Fernández Casado, en Valverde del Majano, quien gratificará.

SE VENDE

un piano vertical, en buen uso. Angelete, 16, darán razón.

GRAN SOMBRERERIA

BALTASAR JIMENEZ

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.

Sombreros de teja para señores sacerdotes.

COMPLETO SURTIDO

EFFECTOS PARA MILITARES

6, — ISABEL — LA — CATOLICA, — 6.

Caldas de Besaya SANTANDER

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, &c.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas.

-- Hotel con todos los adelantos modernos --

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

CRIADA

hace falta una que sepa de cocina.

Darán razón, calle de San Francisco, núm. 5.—Segovia.

CASA

Se vende en San Ildelfonso, calle de la Parra, núm. 1.

Dará razón en dicho Real Sitio, Miguel Martín, Rinconada de los Dolores.

SE VENDE

En Hontoria, ó al pie de obra, una gran partida de baldosa y teja curva, de superior calidad, y á precios económicos.

Darán razón en Segovia, calle de Daoiz, núm. 2, principal.

CONVOCATORIA DE 1912

A los señores Candidatos SE OFRECE

SALON DE LIMPIABOTAS

SERVICIO ESMERADO

PLAZA MAYOR, 28.

DE LO BUENO DEL MEJOR SANTALMONA

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Gonorrea, Cistitis, Catarrlos, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de la Píscina.

IMPRESA DEL DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos. CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados a brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendien, son preparacion especial de casa del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinos» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, a 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 978.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA = DE = DESINFECCION =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa...

ca, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife...

rife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA DE PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa...

Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo, etc. etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga...

ga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá ó encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Oficina Central. 25 Montera, 25.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indicado en: debilidad, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID

ANEMIA-CLOROSIS. APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Pildoras y Jarabe BLANCARD. Debilidades-ESCROFULAS.

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES